



Colegio Concertado Ntra .Sra. del Pilar  
Siervas de San José  
(Málaga)

## SERVICIO COMPLEMENTARIO: GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

### COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR CURSO 2025-26

Málaga, 1 de septiembre de 2025

Estimadas familias:

Un curso más el servicio complementario del Gabinete Psicopedagógico se pone a vuestra disposición con el objetivo de asegurar el correcto desarrollo integral de vuestros hijos. Este servicio está *autorizado por la Delegación de Educación de Málaga* y se atiende en *horario de tarde, lunes y martes de 18:00 a 20:00 entre los meses de octubre a mayo*, a los alumnos del colegio interesados que cursen en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria.

En ocasiones los padres os sentís desorientados ante los diferentes problemas que pueden presentar vuestros hijos y es necesario que un profesional especializado os ayude y colabore en vuestra tarea educativa. Para esta finalidad desde el colegio se os ofrece la posibilidad de acudir al Gabinete Psicopedagógico del centro y así dar respuesta a todas aquellas dificultades y necesidades que encuentran nuestros alumnos a lo largo de su etapa escolar, tanto en el terreno personal como académico, social y familiar. Recordaros que el Gabinete oferta servicio de logopedia y psicopedagogía.

Así pues en las etapas de Infantil y Primaria pueden surgir necesidades relacionadas con el aprendizaje (lectura, escritura, lenguaje, atención...) o con otros aspectos importantes como son miedos, celos, habilidades sociales, etc. que se deben intervenir para que evolucionen de forma positiva. De la misma forma en la etapa de Secundaria es imprescindible atender aspectos académicos (técnicas de estudio, dificultades de lectoescritura, lectura comprensiva...) y otras situaciones como problemas emocionales (ansiedad, timidez, baja autoestima, etc.) y conflictos interpersonales.

Una gran ventaja con la que cuenta el Gabinete Psicopedagógico, es que al ser un servicio complementario del centro, se trabaja en *coordinación con el Departamento de Orientación* del mismo con el fin de adaptarse a las necesidades individuales de cada niño. Queremos resaltar que en el Gabinete seréis atendidos por *personal especializado y con experiencia* que resolverá vuestras dudas, os orientarán y tratarán de forma rigurosa y profesional la problemática planteada.

Las actividades que el gabinete oferta son:

|                                                    |                                                                                                                                               |                                                     |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <b>INTERVENCIÓN INDIVIDUALIZADA (1 hora)</b>       | Dirigido a alumnos y/o padres: problemas o dificultades en el ámbito escolar, personal o familiar, tanto a nivel psicológico como logopédico. | <i>Mensualidad : 100 €<br/>Sesión aislada: 25 €</i> |
| <b>EVALUACIÓN/INFORME PSICOPEDAGÓGICO (1 hora)</b> | Evaluación de inteligencia, personalidad, lectoescritura, atención, lenguaje...                                                               | 25 €                                                |
| <b>INTERVENCIÓN EN GRUPO (1 hora)</b>              | Para alumnos con dificultades en su aprendizaje en el ámbito escolar (lectoescritura, comprensión lectora y técnicas de estudio).             | <i>Mensualidad: 30 €</i>                            |

El abono de estas actividades se realizará en secretaría (por la mañana todos los días de 8 h. a 13:30 h. y por las tardes de lunes a jueves de 16 h. a 17:30 h.) en efectivo o con tarjeta bancaria. Se realizará de forma mensual entre los días 1 y 5 de cada mes. Se entregará un recibo como comprobante del pago y en el caso de alumnos con beca NEE se les proporcionará una factura. Para desarrollar la actividad, se establecerá un horario fijado (día y hora) que se mantendrá a lo largo de la intervención. Es necesario aclarar que en el caso de *ausencia del alumno* la sesión **no** será recuperada. Solamente en el caso de que ésta no se pueda llevar a cabo por ausencia del terapeuta será descontada del importe mensual. Las *mensualidades* están calculadas en base a cuatro sesiones mensuales, así pues no se cobrará de más cuando el mes esté compuesto por más de cuatro semanas, ni de menos cuando las sesiones coincidan con fiestas o periodos vacacionales, ya que el importe total está prorrateado a lo largo del curso. Queremos destacar que los precios que ofrece el Gabinete son *económicos y competitivos* con respecto a la oferta externa, lo cual es una gran ventaja. Aquellos alumnos que lo demanden y no podamos atender en un primer momento, serán incluidos por orden de solicitud en una *lista de espera*, a la cual se recurrirá conforme sea posible. Es importante hacer constar que si no se abonan los servicios prestados en el periodo establecido para ello, esto implicará la pérdida de la plaza asignada para dar cabida a aquellos alumnos que se encuentren en la lista de espera.

Si queréis hacer uso de este servicio debéis rellenar la *inscripción* que se acompaña y entregarla en *secretaría* lo antes posible, para poder organizar los horarios. Los profesionales del servicio se pondrán en contacto con vosotros. Os recordamos que las plazas son limitadas y los grupos son reducidos (entre 3-6 alumnos). Igualmente toda la información del Gabinete estará disponible durante todo el curso en la página web del colegio [www.colegiopilar.com](http://www.colegiopilar.com) y en la aplicación IPasen/Séneca.

Un saludo.

Firmado: La Dirección



Colegio Concertado Ntra .Sra. del Pilar  
Siervas de San José  
(Málaga)

**SERVICIO COMPLEMENTARIO: GABINETE PSICOPEDAGÓGICO**

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR CURSO 2025-26**

**INSCRIPCIÓN SERVICIO COMPLEMENTARIO: GABINETE PSICOPEDAGÓGICO**

**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR CURSO 2025-2026**

D/D<sup>a</sup>.....padre, madre o tutor  
del alumno/a.....  
matriculado en el curso ..... con fecha de nacimiento.....  
y edad.....

Solicito atención por el *Gabinete Psicopedagógico* en el servicio de (marcar las casillas correspondientes):

|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>PSICOPEDAGOGÍA</b> |  |
| <b>LOGOPEDIA</b>      |  |

|                                           |  |
|-------------------------------------------|--|
| <b>INTERVENCIÓN INDIVIDUALIZADA</b>       |  |
| <b>EVALUACIÓN/INFORME PSICOPEDAGÓGICO</b> |  |
| <b>INTERVENCIÓN EN GRUPO</b>              |  |

Indicar brevemente el motivo de la consulta:

---

---

---

\*Teléfono/s de contacto: -Móvil padre: .....

-Móvil madre: .....

-Casa: .....

\*Correo electrónico: .....(padre)

\*Correo electrónico: .....(madre)

\*Horario (facilitar día y horas preferentes para la actividad):

---

Málaga, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Firmado:

Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo a la normativa vigente en materia de protección de datos.  
Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un fichero propiedad de COLEGIO NTRA. SRA. DEL PILAR.  
De acuerdo con la ley vigente, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico o bien en la dirección del centro.